

Tasas por recoger la basura

Álvarez del Manzano anunció ayer que el Ayuntamiento podría implantar a partir del 2001 "algo" de impuestos para la retirada de residuos "si el coste aumenta y la tecnología avanza"

D16.—Recoger los residuos podrá costar "algo" a partir del año 2001. Así lo explicó ayer el alcalde de Madrid, José María Álvarez del Manzano, que también aseguró que los ciudadanos de la capital "deberán separar todas las basuras en origen".

Álvarez del Manzano argumentó que "si la tecnología avanza y si el coste aumenta, a lo mejor tenemos que llegar a exigir a los madrileños algo", pero reconoció que "no estoy muy decidido" a implantar una tasa por la recogida de basura, informa Efe.

"No sería a corto plazo ni en esta legislatura" recalzó el regidor de la capital, quien señaló que en el 2001 los madrileños "tendrán dos o tres cubos en sus cocinas" para separar los residuos, plan que se pondrá en marcha como experiencia piloto en el distrito de Moratalaz a finales de enero o principios de febrero del próximo año.

Con el fin de que los ciudadanos "generen menos basura, haremos campañas de concienciación", y la administración municipal adoptará "todas las posibilidades tecnológicas en el tratamiento y reciclaje para que Madrid sea una ciudad limpia y ecológica", concretó Manzano.

El alcalde reiteró que Madrid es una de las pocas ciudades en las que no se cobra la tasa de basura, cuya recogida cuesta al Consistorio "de doce a quince mil millones de pesetas", pero "yo la suprimí en su día". En este sentido, apuntó que "puede llegar el momento en que, incluso, la empresa que recoge las basuras tenga que pagar porque cada día se encuentran más posibilidades de obtención de recursos dentro de las propias residuos, que son unos elementos muy ricos y aprovechables", y dijo que "a lo mejor podemos cobrar, pero nos lo irá idiciendo la innovación tecnológica".

Según Manzano, en Madrid se producen más de tres millones y medio de kilos de basura al día, "que tenemos que eliminar de la manera más adecuada, más económicamente viable, razonable, y que deje la ciudad limpia y al mismo tiempo no contamine".

Para el alcalde esto "exige la introducción de tecnologías cada día más modernas y la aplicación de las leyes europeas", sobre la separación en origen de las basuras, que actualmente realiza el Ayuntamiento en las plantas de reciclaje, y su tratamiento.

Durante su intervención en unas jornadas técnicas sobre "Residuos Sólidos Urbanos en el siglo XXI", el alcalde recordó que el pasado año, en una reunión de París se recomendó la incineración como fase final en la recuperación y reciclaje de las basuras, así como la instalación de la primera planta de tratamiento de residuos vegetales, puesta en marcha recientemente en Migas Calientes.



VERTEDERO ILEGAL DE LAS CÁRCAVAS El Tribunal europeo ha admitido a trámite la denuncia del partido socialista sobre la supuesta actividad ilegal del vertedero de Hortaleza.

"Subida salvaje" por usar el vertedero

El alcalde investigará si los transportistas pagan un 43 por 100 más por descargar en Las Cárcavas

D16.— Investigar para aclarar si son fundadas las protestas de los transportistas. Según éstos, la nueva tarifa por utilizar el vertedero ilegal de Las Cárcavas, situado en el distrito de Hortaleza, ha experimentado una "subida salvaje". Los responsables de este vertedero han incrementado en un 43 por 100 la tarifa que les cobran por dejarles entrar para que depositen allí sus residuos.

Ante esta situación, el alcalde de Madrid, José María Álvarez del Manzano, manifestó ayer que ha solicitado al concejal de Limpieza, Luis Molina, que recabe información sobre estas protestas, para aclarar la veracidad de la denuncia. El edil de Limpieza contactará con los gestores del vertedero de Las Cárcavas y con los afectados antes de que la Administración municipal adopte las medidas oportunas.

Además, los transportistas siguen preocupados por la nueva Ordenanza de Circulación, que está ultimando el Ayuntamiento, que les impedirá transitar por la M-30 entre las nueve de la mañana y las nueve de la noche.

Con el fin de estudiar la repercusión que esta decisión podría provocar en los transportistas, éstos celebrarán una asamblea el próximo día 10, informa Europa Press.

En referencia a estas protestas por la limitación de paso en la M-30, Álvarez del Manzano re-

saltó que los ciudadanos se quejan del tráfico y cuando ellos toman medidas para solucionarlo siempre se encuentran en contra con los sectores afectados. "Es la pescadilla que se muerde la cola —añadió—. Si hay que tomar medidas, que sean las adecuadas". "No obstante —concluyó—, procuraremos que sean las razonables para que todo el mundo pueda cumplirlas. Pero estamos todavía en el estudio previo de estas medidas".

Por su parte, el consejero de Medio Ambiente y Desarrollo Regional, Carlos Mayor Oreja, afirmó que había recibido con "sorpresa" la protesta de los transportistas, y añadió: "En cualquier caso, desde la sorpresa y la incredulidad, este es un tema estrictamente municipal en el que la Comunidad de Madrid no tiene competencias".

Denuncia aceptada en Estrasburgo

El Tribunal europeo de Estrasburgo ha admitido a trámite la denuncia presentada por el PSOE sobre la supuesta actividad ilegal del vertedero de Las Cárcavas. Según dijo ayer Juan Barranco, la decisión del Tribunal europeo "demuestra que hay indicios de ilegalidad en la actividad de Las Cárcavas", y confió en que "ponga fin a esta vergüenza con la que una empresa se enriquece ilegalmente, mientras pone en peligro la salud de los vecinos de Hortaleza". Barranco responsabilizó al presidente regional, Ruiz Gallardón, y al alcalde, Álvarez del Manzano, de "no haber sabido cortar la explotación ilegal de un vertedero ilegal, que cobra tarifas ilegales".